

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO - YOPAL - CASANARE
ESTADO ELECTRÓNICO LEY 1437/2011



ESTADO SISTEMA ORAL NÚM. 008 Extraordinario
19 DE FEBRERO DE 2020

Núm.	EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	8500133310022017-00620-00	EJECUTIVO	EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS	ALFONSO PASTRANA ASCANIO	Accede solicitud aplazamiento audiencia inicial. Fija nueva fecha	19/02/2020
2	8500133310022020-00020-00	NULIDAD ELECTORAL	MARCO FERNADNO DÍAZ ARAQUE	MUNICIPIO Y CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA	Admite demanda-vincula terceros. Niega decreto de medida cautelar	19/02/2020
3	8500133310022020-00021-00	NULIDAD ELECTORAL	MARCO FERNADNO DÍAZ ARAQUE	MUNICIPIO Y CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA	Admite demanda-vincula terceros. Niega decreto de medida cautelar	19/02/2020

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, por el término legal.

MARILUZ GÓMEZ CRISTIANO
Secretaria